E D Í C T O E M P L A Z A T O R I O

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLÁNTICO;

EMPLAZA:

Al doctor (a) **CESAR EDUARDO PADILLA MERIÑO** para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaría de la Comisión, a fin de que se notifique personalmente del auto de fecha 19 de octubre de 2022 por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y actualmente se fija fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el **día 26 de Enero de 2023 a las 09:30 A.M**., dentro del proceso disciplinario Radicado bajo el **No. 2022-01099 -A,** del cual conoce la Magistrada **ROCÍO MABEL TORRES MURILLO**.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el término de tres (3) días.

5Hoy quince (14) de diciembre de 2022, a las 07:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy diecinueve (19) de diciembre de 2022, a las 04:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO